



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA
INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN
MIGUEL DE GÜEMES"

RESOLUCIÓN N° 362/2021-CCI

SALTA, 17 de diciembre de 2021

VISTO:

La Nota N° 1673/21, presentada por el Dr. Cardón, Luis – Director del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2321/0, mediante la cual solicita la autorización para cobrar los Subsidios 2020 y 2021, otorgados al Proyecto referido, y una prórroga para su ejecución y la presentación de la Rendición de Cuentas correspondiente, y;

CONSIDERANDO:

Que motiva tal solicitud el que los Subsidios 2020 y 2021 no se cobraran debido al el cierre de la Universidad durante el transcurso del año 2020, por lo que el grupo de trabajo abocado a las actividades de campo en el predio del INENCO, quedó dispersado casi en su totalidad; y sin acceso al equipo experimental, los aspectos relacionados con el Proyecto referido se detuvieron por completo.


Que tomando vistas del Despacho N° 051/21 de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos de este Consejo, no se encuentra objeción alguna para hacer lugar a lo solicitado por el Dr. Cardón.


Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 113/21, de fecha 14 de diciembre de 2021,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Décima Reunión Ordinaria de fecha 15 de diciembre de 2021)

RESUELVE:

 ARTÍCULO 1º.- Autorizar el pago del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2020 al Dr. Cardón, Luis – DNI N° 11.943.462, Director del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2321/0, por el monto de \$24.000 (pesos, veinticuatro mil).

 ARTÍCULO 2º.- Autorizar el pago del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2021 al Dr. Cardón, Director del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2321/0, por el monto de \$38.000 (pesos, treinta y ocho mil).



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA
INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN
MIGUEL DE GÜEMES"

RESOLUCIÓN N° 362/2021-CCI

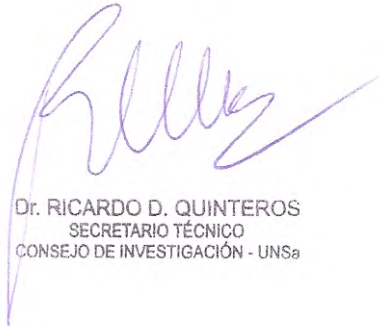
ARTÍCULO 3º.- Imputar los montos descriptos en los Art. 1º y 2º de la presente resolución en la dependencia 5 Ciencia y Técnica, partida 5.1.3.

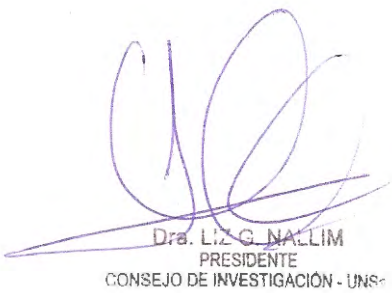
ARTÍCULO 4º.- Fijar como fecha límite para la realización de gastos, el día 31 de diciembre de 2022.

ARTÍCULO 5º.- Fijar como fecha límite para la Rendición de Cuentas de los Subsidios de Apoyo a la Investigación – Años 2020 y 2021, el día 01 de febrero de 2023.

ARTÍCULO 6º.- Dejar establecido que los fondos otorgados quedarán sujetos a las disposiciones del Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación, aprobado por Res. CS N° 432/99, y sus modificatorias por Res. CS N° 222/12 y Res. R-N° 0734-2020 (convalidada por Res. CS N° 172/20).

ARTÍCULO 7º.- Comunicar la presente a los Interesados y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Dr. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa